

12-14
diciembre
2014



Cto. de España de Conjuntos
Gimnasia Rítmica
Centro Deportivo Municipal Siglo XXI
Zaragoza



Organizan



Patrocinan





CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CONJUNTOS 2014 PABELLÓN POLIDEPORTIVO SIGLO XXI ZARAGOZA 11 – 14 DICIEMBRE 2014

PROGRAMA

JUEVES 11 DE DICIEMBRE

Recogida de acreditaciones participantes 08:00 – 20:00

Toma de contacto 10:00 – 20:00

Reunión de delegados 20:10 – 20:20

FEDERACIÓN	C.GEN	TAPIZ 1	TAPIZ 2	TAPIZ 3	TAPIZ 4	TAPIZ 5	TAPIZ 6	COMIENZO	FINAL
LA RIOJA	08:30	09:00						10:00	10:06
NAVARRA	08:36		09:06	09:06	09:06			10:06	10:51
PAIS VASCO	09:21					09:51	09:51	10:51	11:21
CATALUÑA	09:51	10:21	10:21	10:21				11:21	12:18
C. VALENCIANA	10:48				11:18	11:18	11:18	12:18	13:27
C. MADRID	11:57	12:27	12:27	12:27				13:27	14:39
CANTABRIA	13:09				13:39			14:39	14:42
C. LA MANCHA	13:12					13:42	13:42	14:42	14:57
C. LEON	13:27	13:57	13:57					14:57	15:30
R. MURCIA	14:00			14:30	14:30			15:30	15:48
P. ASTURIAS	14:18	14:48				14:48	14:48	15:48	16:54
GALICIA	15:24		15:54					16:54	17:48
ANDALUCIA	16:18			16:48	16:48	16:48		17:48	19:03
BALEARES	17:33	18:03					18:03	19:03	19:30
CANARIAS	18:00		18:30	18:30				19:30	20:06
MELILLA	18:36				19:06			20:06	20:09

El tiempo calculado por ejercicio en la toma de contacto es de 3 minutos por conjunto.

La toma de contacto no estará abierta al público.



PEUGEOT



VIERNES 12 DE DICIEMBRE

Reunión de jueces	08:15
Competición junior y sénior (primer pase)	09:30 – 14:05
Desfile de inauguración	15:50 – 16:00
Competición alevín, infantil y 1ª categoría (primer pase)	16:00 – 21:30

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE

Reunión de jueces	08:30
Competición junior y sénior (segundo pase) y benjamín (primer pase)	09:00 – 14:10
Entrega de medallas general junior y sénior	14:15
Competición alevín, infantil y 1ª categoría (segundo pase)	16:00 – 21:30
Entrega de medallas general alevín, infantil y 1ª categoría	21:35

DOMINGO 14 DE DICIEMBRE

Reunión de jueces	09:00
Finales de aparatos y benjamín (segundo pase)	10:00 – 12:30
Exhibición Conjunto Nacional Junior	10:48
Exhibición Conjunto Nacional Junior	12:30
Entrega de medallas aparatos y benjamín general	12:35

SORTEO CONJUNTOS FINAL DE APARATOS (Todas las categorías)

Puesto en clasificación	Orden en final
1	6
2	4
3	2
4	8
5	7
6	1
7	3
8	5





INFORMACION GENERAL

Para las ceremonias de desfile y de entrega de premios los gimnastas deberán estar preparados 5 minutos del comienzo de cada ceremonia. Solo desfilarán los gimnastas que vayan a ser premiados. Es obligatorio para la entrega de medallas el maillot de competición.

Las bajas serán comunicadas de manera escrita oficial en el documento de parte de baja, a los responsables de la competición, lo antes posible o como máximo en la reunión técnica correspondiente.

Los delegados federativos deberán llevar la correspondiente documentación de cobertura médica según su seguro médico, así como partes y hospitales de referencia correspondientes.

Todos los participantes deberán responsabilizarse de sus pertenencias, así como velar por el orden y limpieza de las salas.

Los resultados de las respectivas competiciones se entregarán, 1 por federación, una vez finalizada la competición, es decir, el último día a los Delegados Federativos.

ACREDITACIONES

Antes de comenzar los entrenamientos oficiales todos los participantes deberán haberse acreditado. Las acreditaciones se entregarán únicamente a las personas que estén presentes y con la presentación del DNI. Esto puede llevar un tiempo por lo que se recomienda llegar con al menos ½ hora de adelanto a la hora de inicio de la toma de contacto.

Los tutelados deberán recoger su acreditación con el técnico que le tutela, en caso de no encontrarse presente **NO SERÁ ENTREGADA LA ACREDITACION** ni al técnico ni a los deportistas.

Una vez finalizada la toma de contacto, se deberá abandonar la pista, pudiendo acceder a la grada de deportistas o ya marcharse definitivamente. Los entrenamientos oficiales **NO** son abiertos a público.

Las acreditaciones irán con la fotografía del participante y su DNI por lo que entregar la acreditación personal a una persona diferente de su titular, podrá acarrear la retirada de la misma.

La acreditación es necesaria para el acceso al recinto deportivo, y deberá ser visible en todo momento.





Las acreditaciones indican las zonas en las que cada estamento participante está autorizado a acceder, se ruega respeto a las normas. Habrá encargados de velar por el cumplimiento de estas normas y solo se podrá acceder a las zonas autorizadas en la acreditación.

Todos los participantes (gimnastas, técnicos, otros) mientras no compitan, deberán ubicarse en las gradas habilitadas para ellos y cuyo acceso se realizará mediante acreditación.

Los delegados federativos NO tienen permitido el acceso a pista de competición. Se les habilitará un lugar específico para los mismos.

La pérdida y solicitud de nueva acreditación lleva un recargo de 50 euros.

REUNIÓN DE DELEGADOS

- Podrán asistir delegados y delegados suplentes.
- Se entregarán las posibles baja.

REUNIONES DE JUECES

- Se realizarán en los horarios establecidos y tendrán carácter obligatorio para todos los jueces. Los jueces que no asistan a la reunión no podrán participar como jueces en la competición.
- En las mismas se asignaran por sorteo los roles de las mismas.

MUSICAS Y FICHAS DE COMPETICIÓN

- Las músicas y fichas de la competición se deberán subir en el programa de gestión de la RFEG www.rfegimnasia.net/eventos. Cada conjunto deberá subir la música de su ejercicio únicamente en formato .mp3, y la ficha de competición, en formato pdf. Además, se deberá llevar una copia de la música en CD o en un dispositivo de memoria extraíble que deberá guardar el entrenador, y una copia de cada ficha de competición a entregar en la reunión de delegados.
- Una vez subidas las músicas y las fichas se pueden verificar desde cada ordenador lo que se ha subido. Se pueden modificar los archivos de músicas y fichas subidos hasta el día 8 de diciembre de 2014.

LA FECHA LÍMITE PARA SUBIR FICHAS Y MÚSICAS ES EL 08 DE DICIEMBRE DE 2014





RECLAMACIONES.

Reglamento general de competiciones Artículo 73.- Para las distintas competiciones nacionales se creará un Comité de Competición, compuesto por el Presidente del Jurado Superior, el delegado de la RFEF y el director de organización, designado por la RFEF, que tratará las reclamaciones que puedan producirse durante el transcurso de la competición.

Las reclamaciones solo podrán ser presentadas por los Delegados de las Federaciones Autonómicas, por escrito en el formulario oficial y con el abono de la cuota correspondiente. Serán entregadas al personal de la Real Federación Española de Gimnasia no más tarde del final de cada jornada de competición.

Las reclamaciones serán solventadas por el Comité de Competición a la mayor brevedad. Se entregará respuesta de la resolución por escrito al delegado federativo. En caso de que su reclamación sea aceptada, se devolverá la cuota abonada.

En ningún caso se aceptarán reclamaciones sobre las puntuaciones otorgadas por los jueces que no sean debidas a errores informáticos o de transcripción de resultados.

Los entrenadores no tienen permitido hablar con las jueces durante la competición. Sólo están permitidas aclaraciones de Nota D, y siempre de sus gimnastas, exclusivamente con el Juez Responsable del aparato. No se permiten reclamaciones de notas de gimnastas de otros clubes o federaciones.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

- Fernando Nieto Vara Miembro Comité Disciplina RFEF
- Teresa Muñoz Sanchez Juez
- Isabel Pagán Navarro RFEF

CONTROL DE DOPAJE

En el supuesto de que se realice control de dopaje, todos los gimnastas que sean seleccionados para realizarlo deberán identificarse con su DNI, por lo que se ruega que los gimnastas lleven su DNI al pabellón de competición, para no tener que demorarse en ir al hotel a buscarlo.

ENTRADAS

Se cobrará precio de entrada para la competición. Las entradas se podrán adquirir en la zona de taquillas de la instalación deportiva. No hay venta de entradas por internet ni venta anticipada.

La toma de contacto no estará abierta al público.

